

# Alerta de la FTC para Consumidores

Comisión Federal de Comercio ■ Negociado de Protección del Consumidor ■ División de Educación del Consumidor y los Negocios

## ¿Número Equivocado?

### La Ley Federal Establece que Todos los Negocios Deben Abreviar la Información de las Tarjetas de Crédito en los Recibos

#### Slip Showing? Federal Law Requires All Businesses to Truncate Credit Card Information on Receipts

¿Qué datos aparecen impresos en los recibos de las transacciones con tarjeta de crédito o débito que les entrega a sus clientes? La Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission*, FTC), la agencia nacional de protección del consumidor, dice que ya es hora de que las compañías revisen el diseño de sus recibos y se aseguren de que se impriman conforme a las disposiciones de una nueva ley que rige para todos los negocios desde el 1º de diciembre de 2006.

De acuerdo a lo que establece la ley federal llamada *Fair and Accurate Credit Transaction Act* (FACTA), los datos de las cuenta de tarjeta de crédito o débito de los recibos impresos electrónicamente que son entregados a los clientes deben aparecer abreviados o truncados. En sus recibos usted puede imprimir únicamente los últimos cinco dígitos del número de la tarjeta y se debe eliminar la fecha de expiración de la misma. Por ejemplo, un recibo que cumpla con los requisitos de abreviación del número de tarjeta de crédito y eliminación de la fecha de expiración de la tarjeta debe lucir como éste:

ACCT: \*\*\*\*\*12345  
EXP: \*\*\*\*

¿Por qué es importante que los negocios se aseguren de estar cumpliendo con lo dispuesto por esta ley? Los recibos impresos con los números completos de la tarjeta de crédito son un “boleto ganador” para los estafadores y ladrones de identidad. Los comercios con experiencia aprecian la importancia de proteger a sus clientes — y a sí mismos — de los delitos perpetrados con tarjetas de crédito.

Pero también existen otras razones importantes para asegurarse de que sus recibos cumplan con esta ley. Incumplir con esta disposición, podría exponer a la compañía a una acción de cumplimiento de la ley de la FTC, incluso a la aplicación de multas administrativas y medidas de interdicción. Además, la ley les otorga a los consumidores el derecho a demandar a los negocios que no cumplan con las disposiciones legales y les permite cobrar una indemnización por daños y los honorarios del abogado.

El Congreso de los Estados Unidos aprobó esta disposición en diciembre de 2003, pero su implementación ha sido gradual, requiriendo que los comerciantes con nuevas máquinas de procesamiento electrónico de tarjetas de crédito cumplieran con las disposiciones legales a partir de diciembre de 2004. A los comerciantes que poseían máquinas antiguas se les otorgó un plazo hasta el

---

1º de diciembre de 2006. Por lo tanto, a la fecha, todas las compañías que impriman electrónicamente los recibos de las transacciones efectuadas con tarjetas de crédito o débito deben truncar la información que aparezca impresa en la copia del recibo que entregan a sus clientes. Por eso, es importante que usted se asegure que el equipo de procesamiento de tarjetas de su compañía cumpla con las disposiciones estipuladas legalmente.

Es importante destacar varios detalles de esta ley: Se aplica solamente a los recibos impresos electrónicamente, y no es aplicable a aquellos recibos que se procesan manualmente. Además, esta ley se aplica solamente a las copias de los recibos que se entregan a los clientes en el punto de venta y no son aplicables a ningún registro de la transacción que sea retenido por el negocio. Pero de todas maneras, tenga presente que cuando usted mantiene información personal de sus clientes — incluidos los datos de sus cuentas — usted está obligado a guardarla de manera segura. Para consultar más recomendaciones sobre cómo proteger los datos vulnerables, lea *Cómo Proteger la Información Personal: Una Guía para Negocios*, disponible en [ftc.gov/infosecurity](http://ftc.gov/infosecurity).

### **Para Más Información**

La FTC trabaja en favor del consumidor para la prevención de prácticas comerciales fraudulentas, engañosas y desleales y para proveer información de utilidad al consumidor con el objetivo de identificar, detener y evitar dichas prácticas. Para presentar una queja o para obtener información gratuita sobre temas de interés del consumidor visite [ftc.gov/consumidor](http://ftc.gov/consumidor) o llame sin cargo al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357); TTY: 1-866-653-4261. La FTC ingresa todas las quejas relacionadas a fraudes de Internet y sistema de telemarketing, robo de identidad y otras quejas sobre prácticas fraudulentas a una base de datos segura llamada Centinela del Consumidor (*Consumer Sentinel*) que se encuentra a disposición de cientos de agencias de cumplimiento de las leyes civiles y penales en los Estados Unidos y en el extranjero.

### **Su Oportunidad de Presentar Comentarios**

El Ombudsman de la Pequeña Empresa y 10 juntas regionales llamadas *Regional Fairness Boards* recogen comentarios de parte de las pequeñas empresas sobre las acciones federales de cumplimiento y actividades de ejecución. Todos los años, el Ombudsman evalúa la conducta de dichas actividades y califica la capacidad de respuesta de cada agencia ante las pequeñas empresas. Los representantes de la pequeña empresa pueden presentar comentarios al Ombudsman sin temor a represalias. Para presentar comentarios, llame al número de acceso gratuito 1-888-REGFAIR (1-888-734-3247) o visite en línea [www.sba.gov/ombudsman](http://www.sba.gov/ombudsman). Al presente, los comentarios son recibidos únicamente en idioma inglés.

FEDERAL TRADE COMMISSION	<a href="http://ftc.gov">ftc.gov</a>
1-877-FTC-HELP	FOR THE CONSUMER